

# **PREMIO DE POESÍA**

## **JOSÉ MARÍA HEREDIA 2018**

EL Comité provincial de la UNEAC en Santiago de Cuba, y la Editorial Caserón, convocan al Premio de Poesía José María Heredia 2018, el cual se regirá por las siguientes bases:

### **BASES**

1. Podrán participar todos los autores cubanos residentes en el país, sean miembros de la UNEAC o no, excepto aquellos que hayan conseguido el premio en las tres ediciones anteriores.
2. La extensión mínima será de 60 cuartillas. Los trabajos se presentarán en cuartillas digitalizadas a espacio y medio, en original y dos copias, cada ejemplar debidamente encuadernado.
3. Se otorgará un premio único e indivisible, consistente en 10 000\$ MN, la publicación del libro por Ediciones Caserón y el correspondiente pago del derecho de autor.
4. Las obras presentadas serán inéditas y no deben tener ningún compromiso editorial.
5. Los autores concursarán bajo seudónimo, y deberán adjuntar al libro en sobre aparte, sus datos personales (nombre completo, carné de identidad, dirección particular, teléfono, y una breve ficha de autor.
6. El jurado estará integrado por escritores de una trayectoria reconocida en el panorama literario cubano.
7. Los organizadores del Premio no se comprometen con la devolución de los originales.
8. Los trabajos que incumplan con las bases del concurso no serán tenidos en cuenta.
9. Los textos deben ser enviados, o entregados personalmente, hasta el 15 de noviembre de 2018, a:

Premio de Poesía José María Heredia 2018

Comité provincial de la UNEAC

Heredia No.266

E/Hartman y Pío Rosado

Santiago de Cuba. CP: 90100